

CERTIFICACION

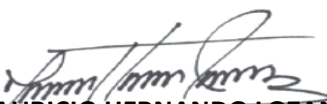
DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR DE LA RED COOPERATIVA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIOS DE SANTANDER LIMITADA – RESANDER

Los suscritos Mauricio Hernando Lozano Vesga, Representante Legal y Loraine E. Ortiz Puentes, Contador de la RED COOPERATIVA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIOS DE SANTANDER LIMITADA – RESANDER, certificamos que los Estados Financieros de la entidad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del decreto único reglamentario 2420 y el decreto 2496 de 2015, que incorpora las normas internacionales de información financiera para entidades del grupo 2 al cual pertenece esta institución, y ha seguido las recomendaciones del Consejo Técnico de la contaduría pública, y las normas y directrices de la superintendencia de economía solidaria vigente.

Certificamos además que las cifras en ellos contenidas han sido fielmente tomadas de la contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de RESANDER a 31 de diciembre de 2025 existen y existían, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por RESANDER en lo corrido de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. RESANDER no ha dado manejo a los recursos en forma distinta a lo previsto en sus procedimientos y estos se ha invertido y utilizado en estricto cumplimiento a lo pactado contractualmente y en cumplimiento de su objeto social.
4. RESANDER ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
5. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000, declaramos que el Software utilizado por RESANDER tiene su licencia y derecho de uso autorizado y por lo tanto cumple con las normas de derechos de autor.
6. RESANDER cumple con lo establecido en la ley 1581 de octubre 17 de 2012, en lo referente a la protección de datos personales.

En constancia firmamos en San Gil, a los 02 días del mes de febrero de 2026.



MAURICIO HERNANDO LOZANO VESGA
Representante Legal



LORAIN E. ORTIZ PUEENTES
Contador publico
TP-183861-T

RED COOPERATIVA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SANTANDER LTDA - RESANDER


NIT. 804.011.421-1

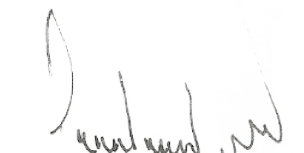
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO

DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE:

Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

	Nota	2025		2024		VARIACIONES	
						\$	%
INGRESOS		223.855.908	100%	351.471.614	100%	-127.615.706	-36,3%
ACTIVIDADES ORDINARIAS	N. 12	217.049.206	97,0%	338.077.832	96,2%	-121.028.626	-35,8%
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		229.498.482	105,7%	376.873.321	111,5%	-147.374.839	-39,1%
DEVOLUCIONES		-12.449.276	-5,7%	-38.795.489	-11,5%	26.346.213	-67,9%
GASTOS DE ADMINISTRACION	N.14	259.737.726	116,0%	380.950.554	108,4%	-121.212.828	-31,8%
BENEFICIO A EMPLEADOS		28.038.072	10,8%	29.166.278	7,7%	-1.128.206	-3,9%
GASTOS GENERALES		219.812.823	84,6%	338.170.732	88,8%	-118.357.909	-35,0%
DETERIORO		0	0,0%	197.510	0,1%	-197.510	-100,0%
DEPRECIACIONES		11.886.831	4,6%	13.416.035	3,5%	-1.529.204	-11,4%
EXCEDENTE OPERACIONAL		-42.688.520	-19,1%	-42.872.722	-12,2%	184.202	-0,4%
OTROS INGRESOS	N. 13	6.806.702	3,0%	13.393.782	3,8%	-6.587.080	-49,2%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		6.295.255	92,5%	9.421.075	70,3%	-3.125.820	-33,2%
RECUPERACION POR DETERIORO		0	0,0%	699.934	5,2%	-699.934	-100,0%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL		12.602	0,2%	10.231	0,1%	2.371	23,2%
DIVERSOS		498.845	7,3%	3.262.542	24,4%	-2.763.697	-84,7%
OTROS GASTOS	N.15	622.948	0,3%	3.118.593	0,9%	-2.495.645	-80,0%
GASTOS FINANCIEROS		622.168	99,9%	1.854.405	59,5%	-1.232.237	-66,4%
GASTOS VARIOS		780	0,1%	1.264.188	40,5%	-1.263.408	-99,9%
EXCEDENTE O PERDIDA NO OPERACIONAL		6.183.754		10.275.189		-4.091.435	-39,8%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		-36.504.766	-16,3%	-32.597.534	-9,3%	-3.907.233	12,0%


MAURICIO HERNANDO LOZANO VESGA
 Gerente

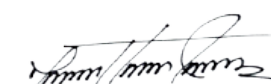

JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA
 Revisor Fiscal T.P 63055-T
 Delegado A&G AUDITORIA Y GESTIÓN SAS
 Tarjeta de Registro No. 3268
 Ver Opinión Adjunta

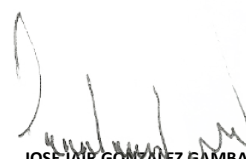

LORAINÉ E. ORTIZ PUENTES
 Contador Público T.P. 183861-T


RED COOPERATIVA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SANTANDER LTDA - RESANDER
NIT. 804.011.421-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE:
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

	Nota	2025		2024		VARIACIONES	
						\$	%
ACTIVO		451.794.523	100%	455.450.325	100%	-3.655.802	-0,8%
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	N.5	48.621.951	10,8%	103.146.663	22,6%	-54.524.712	-52,9%
CAJA		251.756	0,5%	187.267	0,2%	64.489	34,4%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		48.370.195	99,5%	102.959.396	99,8%	-54.589.201	-53,0%
INVERSIONES	N.6	85.471.148	18,9%	85.778.635	18,8%	-307.487	-0,4%
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO		70.441.115	82,4%	71.420.397	83,3%	-979.282	-1,4%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		15.030.033	17,6%	14.358.238	16,7%	671.795	4,7%
CUENTAS POR COBRAR	N.7	77.955.125	17,3%	14.891.897	3,3%	63.063.228	423,5%
DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS		76.810.129	98,5%	9.447.356	63,4%	67.362.773	713,0%
ANTICIPOS POR IMPUESTO CORRIENTE		1.144.996	1,5%	5.361.278	36,0%	-4.216.282	-78,6%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0	0,0%	83.263	0,6%	-83.263	-100,0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		212.048.224	46,9%	203.817.195	44,8%	8.231.029	4,0%
ACTIVO NO CORRIENTE							
ACTIVOS MATERIALES	N.8	239.746.299	53,1%	251.633.130	55,2%	-11.886.831	-4,7%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		239.746.299	100%	251.633.130	100%	-11.886.831	-4,7%
PASIVO		35.201.770	100%	12.070.633	100%	23.131.137	191,6%
PASIVO CORRIENTE							
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	N.9	24.383.448	69,3%	11.396.586	94,4%	12.986.862	114,0%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		8.820.600	36,2%	350.000	3,1%	8.470.600	2420,2%
RETENCION EN LA FUENTE		25.377	0,1%	25.387	0,2%	-10	0,0%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		15.160.971	62,2%	10.677.598	93,7%	4.483.373	42,0%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		376.500	1,5%	343.601	3,0%	32.899	9,6%
OTROS PASIVOS	N.10	10.818.322	30,7%	674.047	5,6%	10.144.275	1505,0%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS EMPLEADOS		1.818.322	17%	674.047	100%	1.144.275	169,8%
INGRESOS ANTICIPADOS		9.000.000	83,2%	0	0,0%	9.000.000	100%
PATRIMONIO	N.11	416.592.753	100,0%	443.379.692	100,0%	-26.786.940	-6,0%
CAPITAL SOCIAL		153.232.388	36,8%	131.219.522	29,6%	22.012.866	16,8%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTINGIDOS		104.833.388	68,4%	87.019.522	66,3%	17.813.866	20%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		48.399.000	31,6%	44.200.000	33,7%	4.199.000	10%
RESERVAS		193.539.335	46,5%	193.539.335	43,7%	0	0,0%
RESERVA PROTECCION DE APORTES		193.539.335	100%	193.539.335	100%	0	0,0%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		129.671.604	31,1%	141.966.643	32,0%	-12.295.039	-8,7%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES		12.042.011	9,3%	24.337.050	17,1%	-12.295.039	-50,5%
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES		241.908	0,2%	241.908	0,2%	0	0,0%
FONDO ESPECIAL		113.897.306	87,8%	113.897.306	80,2%	0	0,0%
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS		3.490.379	2,7%	3.490.379	2,5%	0	0,0%
SUPERAVIT		9.251.726	2,2%	9.251.726	2,1%	0	0,0%
DONACIONES Y AUXILIOS		9.251.726	100%	9.251.726	100%	0	0,0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		-36.504.766	-8,8%	-32.597.534	-7,4%	-3.907.233	12,0%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		-36.504.766	100%	-32.597.534	100%	-3.907.233	12,0%
RESULTADOS ACUMULADOS		-32.597.534	-7,8%	0	0,0%	-32.597.534	-100,0%
PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-32.597.534	100,0%	0	0,0%	-32.597.534	-100,0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		451.794.523		455.450.325		-3.655.803	-0,8%


MAURICIO HERNANDO LOZANO VESGA
Gerente


JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA
Revisor Fiscal T.P 63055-T
Delegado A&G AUDITORIA Y GESTION SAS
Tarjeta de Registro No. 3268
Ver Opinión Adjunta


LORRAINE E. ORTIZ PUENTES
Contador Público T.P. 183861-T

RED COOPERATIVA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SANTANDER LTDA - RESANDER

NIT. 804.011.421-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 DE:

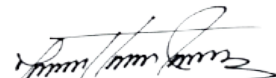
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos


Nota 16

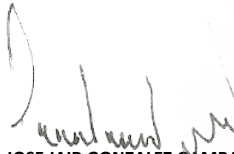
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2025	416.592.753
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024	443.379.692

AUMENTO (26.786.940)

	SALDO A Dic. 31/24	Aumento	Disminución	SALDO A Dic. 31/25	VARIACIÓN
CAPITAL SOCIAL	131.219.522			153.232.388	22.012.866
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDO	87.019.522	17.813.866	0	104.833.388	17.813.866
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	44.200.000	4.199.000	0	48.399.000	4.199.000
	Mujeres	Hombres	Persona Jurídica	Total	
Asociados a diciembre 31 de 2025	0	0	38	38	
RESERVA PROTECCION DE APORTES	193.539.335	0	0	193.539.335	0
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	24.337.050	0	12.295.039	12.042.011	-12.295.039
FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	241.908	0	0	241.908	0
FONDO ESPECIAL	113.897.306	0	0	113.897.306	0
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	3.490.379	0	0	3.490.379	0
DONACIONES Y AUXILIOS	9.251.726	0	0	9.251.726	0
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	-32.597.534	0	3.907.233	-36.504.766	-3.907.233
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	-32.597.534	-32.597.534	-32.597.534
Sumas iguales	443.379.692	22.012.866	-16.395.262	416.592.753	-26.786.940


MAURICIO HERNANDO LOZANO VESGA
 Gerente


LORAINÉ E. ORTIZ PUENTES
 Contador Público T.P. 183861-T


JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA
 Revisor Fiscal T.P 63055-T
 Delegado A&G AUDITORIA Y GESTION SAS
 Tarjeta de Registro No 3268
 Ver opinión Adjunta

RED COOPERATIVA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SANTANDER LTDA - RESANDER

NIT. 804.011.421-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

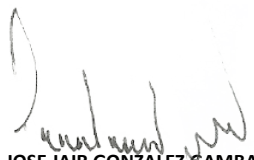
A DICIEMBRE DE:

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Nota 17

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025		2024	
	Origen	Aplicaciones	Origen	Aplicaciones
Resultado del ejercicio actual	-36.504.766		-32.597.534	
Depreciacion	11.886.831		13.416.035	
Suma	-24.617.935		-19.181.499	
Deudores por prestacion de servicios	0	67.362.773	164.432.362	0
Activos por impuestos corrientes	4.216.282	0	1.673.852	0
Otras cuenas por cobrar	83.263	0	40.254.276	0
Avances y anticipos entregados	0	0	974.000	0
Comisiones y honorarios por pagar	8.470.600	0	0	1.034.614
Proveedores y acreedores por pagar	0	0	0	128.353.042
Impuestos por pagar	4.483.364	0	0	39.276.277
Remanentes por pagar	0	0	0	0
Retenciones y aportes de nomina	32.899	0	0	504.399
Beneficios a empleados por pagar	1.144.275	0	0	8.079.923
Ingresos anticipados	9.000.000	0	0	0
Subtotales	27.430.683	67.362.773	207.334.490	177.248.255
Flujo Neto de efectivo en actividades de operación	-64.550.025		10.904.736	
ACTIVIDADES DE INVERSION				
Inversiones para mantener al vencimiento	979.282	0	0	780.199
Aumento por Valorizacion de Aportes	0	671.795	0	1.106.136
Subtotales	979.282	671.795	0	1.886.335
Flujo Neto de efectivo en actividades de Inversión	307.487		-1.886.335	
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Capital social	22.012.866	0	5.949.419	0
Reserva Proteccion de aportes	0	12.295.039	170.039	0
Disminucion en instrimentos de patrimonio	0	0	0	242.913
Aumento Fondo especial	0	0	0	0
Subtotales	22.012.866	12.295.039	6.119.458	242.913
Flujo Neto de efectivo en actividades de Financiacion	9.717.827		5.876.545	
Incremento Neto en Efectivo		-54.524.711		14.894.946
DISPONIBLE INICIAL DEL PERIODO		103.146.662		88.251.716
DISPONIBLE FINAL DEL PERIODO		48.621.951		103.146.662


MAURICIO HERNANDO LOZANO VESGA
Gerente


JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA
Revisor Fiscal T.P 63055-T
Delegado A&G AUDITORIA Y GESTIÓN SAS
Tarjeta de Registro 3268
Ver Opinión Adjunta


LORRAINE E. ORTIZ PUENTES
Contador Público T.P. 183861-T



RED COOPERATIVA
DE MEDIOS DE COMUNICACION
COMUNITARIOS DE SANTANDER LIMITADA
RESANDER

ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 Y 2024

RED COOPERATIVA
DE MEDIOS DE COMUNICACION
COMUNITARIOS DE SANTANDER LIMITADA RESANDER

San Gil – Santander
Carrera 6 A N° 16 – 60 Carlos Martínez Silva
097 – 724 72 73 / 320 845 06 32

www.resander.com
resandergerencia@gmail.com
resandergestion@gmail.com



RED COOPERATIVA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIOS DE SANTANDER LIMITADA RESANDER

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. Información de la Compañía

La Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitarios de Santander Limitada RESANDER, es una entidad de carácter privado, de interés social, sin ánimo de lucro que se rige por la legislación colombiana vigente y sus estatutos.

RESANDER se encuentra registrada en la Cámara de Comercio de Bucaramanga con el número 05-503754-21 del 12 de junio del 2001.

La inspección y vigilancia estatal la ejerce la Superintendencia de Economía Solidaria, de conformidad con el Decreto 2159/99 artículo 6 y se encuentra en el tercer nivel de supervisión. El domicilio principal es el municipio de San Gil, departamento de Santander; y su radio de acción comprende el área geográfica del territorio colombiano.

La duración de la entidad es indefinida, sin embargo, se podrá disolver y liquidar en la forma y los términos previstos en la legislación y los estatutos de la misma.

Su objeto social: La Cooperativa tiene como objetivo general integrar, fortalecer y acompañar las experiencias de comunicación social que contribuyan al desarrollo socioeconómico y cultural y el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades, dentro del ámbito de la integración y la solidaridad. Como organización comunitaria de carácter no gubernamental fomentará y ejecutará actividades educativas, culturales y de participación comunitaria para contribuir al desarrollo de sus asociados y de la comunidad en general. RESANDER por ser una entidad de naturaleza cooperativa, se encuentra en el grupo de contribuyentes del régimen tributario especial y, por lo tanto, tal como establece el numeral 4° del artículo 19° del Estatuto Tributario, estará exenta del impuesto sobre la renta y complementarios si el 20% del Excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se destina de manera autónoma por la propia Cooperativa a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. El beneficio neto o excedente estará sujeto a impuesto cuando se destine en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en este artículo y en la legislación cooperativa vigente. De conformidad con el inciso 2° del numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario, el cálculo de este beneficio neto o excedente se realizará de acuerdo a como lo establezca la ley y la normatividad cooperativa vigente.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Consejo de Administración y Representante Legal. Al cierre la entidad cuenta con 1 empleado al amparo del código sustantivo del trabajo.



Hipótesis del negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la administración de RESANDER evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha.

Los Estados Financieros fueron preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la administración de RESANDER al final del cierre contable evalúa la capacidad que tiene la cooperativa para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad, así lo revelará. Esta afirmación se hace teniendo como referencia los crecimientos, los resultados, indicadores financieros y el incremento de la base social, observados en los últimos años.

Hechos registrados después del cierre del ejercicio económico de 2025.

Como administradores de la entidad informamos que no se tiene conocimiento de hechos registrados posteriores al cierre del ejercicio anual de 2025.

Organización del Sistema de Información Contable:

Los hechos económicos son reconocidos para efecto de clasificación según la resolución No 2015110009615 de noviembre 13 de 2015–Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el marco de sus competencias legales y constitucionales y modificado mediante la Resolución No. 2016210002975 del 20 de abril de 2016, de igual forma, se aplican las políticas contables aprobadas por el Consejo de Administración.

Nota 2. Gobierno Corporativo

Conforme a las disposiciones legales establecidas, la estructura administrativa de RESANDER se encuentra bajo la responsabilidad de la Asamblea General, en primera instancia; el Consejo de Administración y la Representante Legal; estos organismos de administración y dirección de la cooperativa desempeñan procesos de gestión con el cuidado y responsabilidad. Esta tarea implica el manejo y la implementación de políticas para la administración y control de todos los riesgos inherentes y relativos a la actividad financiera, participando en la definición y diseño de los procesos, productos, tecnología y estructura de personal necesario para el adecuado desarrollo del objeto social de la entidad.

Sus responsabilidades se desarrollan dentro del marco de las disposiciones estatutarias, reglamentarias y los límites de operaciones establecidos para las organizaciones de esta naturaleza que tienen por objeto desarrollar actividades de captaciones y de crédito.

La entidad elaboro el Código de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de Administración según acuerdo 001 de 2014 y Acta 288 de abril 24 de 2014.



La definición orgánica se señala a continuación:

Consejo de Administración y Gerencia

La Administración de RESANDER está al tanto de la situación real de cada uno de los sistemas de administración de riesgos, los riesgos relevantes identificados, la evolución de estos riesgos relevantes, el resultado de la cuantificación y/o valoración de cada uno de los riesgos a su cargo, los diferentes eventos de riesgo operativo principalmente los relacionados con fraude o robos, siniestros ocurridos y probables y las desviaciones que en el período analizado se hayan presentado por el comité de riesgos respecto del código de conducta.

En sus sesiones ordinarias y extraordinarias realizan seguimiento a las operaciones y procesos de la estructura de negocios y de los niveles de satisfacción de los asociados.

Las políticas de administración de los diferentes riesgos son aprobadas por el Consejo de Administración. De igual forma, esta instancia resuelve sobre las circunstancias relacionadas con privilegiados.

Políticas de división de funciones:

Las funciones y procedimientos establecidos están encaminados a minimizar el riesgo de operación de la entidad buscando la integridad de todos los procesos y los resultados óptimos en los mismos.

Reportes al Consejo de Administración: Se presentan informes del oficial de cumplimiento, de la gerencia y de la Revisoría Fiscal y se hace seguimiento a los hallazgos denunciados.

La gerencia presenta informes bimensuales al Consejo de Administración sobre asuntos financieros, administrativos, tecnológicos, de mercadeo y control, entre muchos otros.

Infraestructura tecnológica: La entidad cuenta con un sistema de Seguridad de la Información el cual le ha permitido identificar los riesgos inherentes a la pérdida de información y datos, así como establecer políticas y procedimientos para la identificación de los activos informáticos, respaldo y recuperación.

Metodología para la medición de riesgos:

Actualmente la entidad está obligada a implementar los elementos, mecanismos y procedimientos para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos asociados al LA/FT y al Crédito, y constantemente los organismos de control interno y externo hacen las evaluaciones y emiten las recomendaciones correspondientes las cuales son analizadas por el revisor fiscal para la adopción de las medidas pertinentes.

Estructura Organizacional: RESANDER posee una estructura organizacional ajustada a su tipología de negocio y existe una adecuada segregación de funciones de forma tal que se ejerce control sobre las actividades adelantadas por la entidad.

Recurso humano: El personal vinculado a RESANDER registra la formación y experiencia en cada una de las actividades que desarrolla la entidad y especialmente el destinado a atender las actividades de riesgo al que adicionalmente se le instruye sobre la normatividad, metodologías y reglamentaciones existentes en materia de riesgos.

Verificación de operaciones: Las operaciones que realiza la entidad constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la entidad y los asociados para verificar la información relacionada con las diferentes transacciones. El registro de las operaciones es inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad.

Revisoría Fiscal: La Revisoría Fiscal de RESANDER periódicamente envía informes acompañados de recomendaciones que la Administración acoge con el fin de optimizar sus procesos. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos y los mecanismos de control y de establecimiento de alertas tempranas para evitar riesgos.

Nota. 3. Principales Políticas, Prácticas Contables y Bases de Preparación

Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor presente y el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables.

RESANDER prepara sus estados financieros excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo y ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos de acuerdo con el grado de liquidez.

El estado de resultados se presenta de acuerdo al flujo de la operación.

El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de RESANDER han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NIIF para PYMES grupo 2), las cuales comprenden la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 de 2015 y sus modificatorios, salvo en lo que corresponde al tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, temas que fueron tratados conforme el Decreto 2496 de 2015 y a la Circular Básica Contable y Financiera actualizada mediante la Circular Externa 22 del 28 de diciembre de 2020 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Estatutariamente RESANDER contempla efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año a 31 de diciembre.

Tales normas fueron consideradas en la preparación de los estados financieros y se fundamentan en que:

- ✓ Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico como se explica en las políticas contables descritas abajo.

- ✓ En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- ✓ La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
- ✓ Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

Base de contabilidad de causación

RESANDER prepara sus estados financieros usando como base la contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional, con la cual se hizo el reconocimiento de las diferentes transacciones desarrolladas en la vigencia de 2025.

En las presentes notas, las partidas se presentarán o expresarán en pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Importancia relativa y materialidad

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de RESANDER.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de RESANDER a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Periodo Revelado

El período contable revelado en estas notas corresponde al período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Los estados financieros se presentan comparativos con los correspondientes a diciembre 31 de 2024.

Cambios En Políticas Contables, Estimados y Errores.

Determinar los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores.

Aplica para el tratamiento de las políticas contables contenidas en el manual de políticas contables, tratamiento de cambios en estimados contables y corrección de errores de periodos anteriores.

RESANDER aplicará las mismas políticas contables dentro del periodo contable y demás periodos siguientes. Solo se realizarán cambios a estas en los casos que sean requeridos por cambios en la normatividad o sugerencias realizadas por Entes de Control (Internos y Externos).

Cualquier cambio deberá ser ajustado en los últimos Estados Financieros presentados y deberá revelarse la información comparativa.

Cambios en estimaciones contables

Cualquier cambio resultante de un error en el cálculo de un estimado Contable se reconocerá sin dar lugar a cambios en la información histórica.

Corrección de errores

En caso de existir errores generados por cálculos errados, incorrecta aplicación de políticas contables, problemas de interpretación estos deberán ser corregidos re-expresando la información comparativa para los periodos en los cuales ocurrió el error.

Políticas contables significativas

El Consejo de Administración aprobó el manual de políticas contables desarrolladas de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y normas adicionales, las cuales han sido consideradas por RESANDER para el reconocimiento de los hechos económicos y la preparación de estados financieros, así:

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo – incluyen el disponible y depósitos de libre disponibilidad en caja y bancos;

Equivalentes de efectivo - son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor.

Reconocimiento y medición

La medición del efectivo y equivalentes al efectivo se realiza al costo histórico inicialmente y al momento de informar el mismo se valora en la moneda legal o en la moneda extranjera equivalente a la tasa representativa del mercado.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Son instrumentos financieros básicos los activos financieros y pasivos financieros adheridos al criterio de la Sección 11 de la NIIF para PYMES.

Activos Financieros

RESANDER clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Las Inversiones Financieras y las Cuentas por Cobrar.

En cuanto a la preparación de estados financieros, reconocimiento y medición la entidad acató las excepciones expuestas en el Decreto 2496 del 23 de dic/2015 relacionados con la cartera de crédito y los aportes sociales, que reza:

Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:

Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto”.

En tal sentido, la entidad aplica para estos grupos lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 y sus modificaciones posteriores.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Propiedades, planta y equipo:

RESANDER aplicará como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan sus propiedades, planta y equipo. La política relacionada con este grupo se asocia a las secciones 17 y 27 de la NIF para PYMES.

Reconocimiento y Medición:

Modelo del costo: Un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan: Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes de atención al público y oficinas, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Los costos subsiguientes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en que estos se incurren.



Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

La política de RESANDER para evaluar la existencia de componentes es la siguiente:

- ✓ Se evaluará la existencia de componentes para aquellos activos cuyo costo sea igual o superior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- ✓ Para aquellos activos que cumplan la condición anterior, se considera como componente aquel que sea igual o superior al 30% del activo adquirido.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo.

RESANDER reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, en atención a la sección 27 del estándar para PYMES, a saber: Cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos. RESANDER no asigna valor residual para estos activos. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Clase de Activo	Vida Útil / años
Edificaciones	20
Computadores	3
Muebles	10

Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo:

El deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación; el deterioro de valor se puede dar en los activos intangibles o en el activo fijo tangible y se produce por encima de la depreciación sistemática o amortización en forma paralela respectivamente, que se determina en el exceso del importe o su valor en libros sobre el importe recuperables.

RESANDER revisa y ajusta la vida útil, el método de depreciación o el valor residual de la propiedad, planta y equipo, a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros.

Se reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

Baja de Activos:

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período.

PASIVOS

Pasivos Financieros

Se reconocen como pasivos las obligaciones presentes adquiridas por la entidad.

La característica especial de los pasivos es que RESANDER tiene una obligación presente actual de una forma determinada. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito.

Son pasivos financieros, los depósitos en sus diferentes modalidades, los Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (préstamos por pagar), obligaciones por arrendamientos financieros, cuentas por pagar y los fondos sociales; el reconocimiento, y medición aplicará de acuerdo con las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIF para PYMES: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar actuales se clasifican como pasivos corrientes, pues su pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

Para el efecto comprende las Comisiones y Honorarios, Costos y Gastos por Pagar, Proveedores, Gravamen de los Movimientos Financieros, la Retención en la Fuente, los Impuestos Gravámenes y Tasa por Pagar, Retenciones y Aportes Laborales, Remanentes por Pagar y los Fondos Sociales y Mutuales.

La medición inicial de estas partidas corresponde al costo de los bienes o servicio recibidos y la medición posterior se efectúa por el importe en libros y por el valor actual si han cambiado las condiciones.

Beneficios a Empleados

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, RESANDER aplicarán las directrices de políticas contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados.

Reconocimiento y Medición

La Medición Inicial se efectúa al costo liquidado individualmente a cada empleado en la nómina, por cada una de las áreas de RESANDER con cargo al estado de resultados.

La medición posterior se lleva a cabo por el importe en libros.

La baja de los beneficios a empleados se alcanza con la cancelación de la obligación.

Otros Pasivos

Comprende los Ingresos Recibidos por anticipado de diferentes entidades y/o clientes.

PATRIMONIO

Capital Social



El capital social representa la suma del valor nominal de los aportes sociales efectuados por los asociados (personas naturales y entidades que cumplen los lineamientos de la Ley 79 de 1988) y los valores adicionales producto de la revalorización de aportes sociales aplicados individualmente a cada asociado.

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en el estatuto de la entidad como en las normas estatales que los regulan.

En atención al artículo 37 del Estatuto, el patrimonio de la Cooperativa estará constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

El patrimonio de la Cooperativa será variable e ilimitado, sin perjuicio del monto mínimo de aportes sociales que se establece en el estatuto.

Reconocimiento y Medición

Los aportes sociales serán tratados como advierte el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 modificatorio del artículo 1.1.4.6.1 decreto 2420 de ese mismo año el queda como sigue: "Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios."

Por lo ya expuesto los aportes sociales se reconocen por su valor razonable o pagado por el asociado cuando estos son emitidos, de igual forma se miden los demás grupos del patrimonio, una vez son constituidos o adicionados por el órgano respectivo.

Los excedentes son reconocidos al final del ejercicio contable y se llevarán o aplicarán por su valor de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General.

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Ordinarios

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de Ingresos ordinarios, RESANDER aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados.

RESANDER incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de RESANDER, por su cuenta propia. RESANDER excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

Son actividades ordinarias: Los intereses recibidos por actividades de servicio comunitarias y sociales.



Son ganancias: Los Otros Ingresos, Recuperaciones, Deterioro, los recursos Administrativos y Sociales e Ingresos por Subvenciones del Gobierno.

Reconocimiento y Medición

Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativas derivadas de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, para nuestro caso, se ha cumplido con el servicio convenido. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas de servicios.

Gastos

Son erogaciones que realiza RESANDER con el fin de prestarle apoyo necesario al desarrollo de la actividad y que no se pueden identificar con una operación determinada.

Los gastos son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de salidas; o son disminuciones del valor de los activos, o bien por generación o aumento de pasivos, que dan como resultado, decrementos en el patrimonio.

Reconocimiento y Medición

Inicialmente se miden por el valor en efectivo o por su equivalente, por el valor del activo aplicado a la administración o por el valor del pasivo reconocido.

Posteriormente se miden por el importe en libros.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

Resultados del Ejercicio

Comprende el valor de las ganancias o pérdidas obtenidas por RESANDER al cierre de cada ejercicio.

Reconocimiento y Medición

Los resultados del ejercicio se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando son calculados por el cierre del ejercicio contable como un valor positivo o negativo después de calculado el impuesto, si fuese el caso.

La medición inicial lo determina el cierre de las operaciones de las cuentas de resultado.

La medición posterior se hace con base en las decisiones de la Asamblea General de acuerdo con los requerimientos de carácter legal, estatutario y ocasional.

La baja en cuentas se da con las decisiones de la Asamblea General cuando se distribuyen los excedentes en atención a lo dispuesto por la Ley Cooperativa.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT): Ante la probabilidad de que la entidad sea utilizada para ingresar dineros producto de actividades ilícitas, RESANDER tiene sus criterios, políticas y procedimientos para la evaluación, administración, medición y control de este riesgo



definidos en el SARLAFT, Manual Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, donde se estructura un Sistema administrativo para la Prevención del Lavado de Activos, con total aplicación de las normas de la Circular Básica Jurídica y con los siguientes objetivos:

- Evitar que la entidad sea un medio para el lavado de activos y/o para la financiación del terrorismo.
- Permitir el conocimiento apropiado del asociado y la actividad que desarrolla, para minimizar el riesgo.
- Dar elementos de juicio a los trabajadores de RESANDER, en especial a los que tienen un contacto directo con los asociados, de las transacciones o las operaciones que puedan catalogarse como sospechosas y que se pueden constituir como delito o conductas prohibidas por la ley, relacionadas con el lavado de dinero.
- Crear mecanismos y procedimientos internos que permitan tener permanentemente consolidadas las actividades que puedan calificarse como anormales, dentro del manejo habitual del servicio, que el asociado emplea.
- Determinar los casos en los cuales los trabajadores se hacen acreedores a sanciones de tipo administrativo, sin perjuicio de las consecuencias penales, por la inobservancia de las reglas y procedimientos, estando en la obligación de hacerlo.
- Entregar los informes en la estructura y tiempos exigidos por el Estado y los internos relacionados con el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

En RESANDER está nombrado y ejerce sus funciones el Oficial de Cumplimiento, el cual es responsable de la rendición de los informes periódicos establecidos en las normas.

Dando cumplimiento a lo establecido en la circular Externa N° 20 del 18/12/2020 y la circular Externa del 13/09/2021, RESANDER realizó la actualización del Manual SARLAFT.

El personal directivo, administrativo y operativo conoce el manual SARLAFT y su aplicación se está dando en todos los ámbitos de las operaciones realizadas haciendo énfasis en el diligenciamiento de la información de las transacciones en efectivo superiores a \$5.000.000.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Las cifras que hacen parte del Efectivo y Equivalente a Efectivo son: Caja, Bancos Comerciales y Cooperativos las cuales se encuentran debidamente conciliados.

Caja: Este rubro refleja los recursos disponibles en efectivo para la atención de gastos operativos de la entidad. Al cierre del ejercicio, el saldo en caja menor termina en cero, en razón a que la administración estimó prudente eliminar este fondo, concentrando el manejo de efectivo en la caja general, con el fin de fortalecer los controles internos y optimizar la gestión de los recursos, como se evidencia a continuación:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
CAJA	251.756	157.268	94.488	60,1%
CAJA GENERAL	251.756	157.268	94.488	60,1%

Bancos y Otras Entidades: Este rubro está conformado por los saldos disponibles en cuentas de ahorro mantenidas en bancos y entidades cooperativas, sobre los cuales no existen restricciones para su libre disposición. Durante el período evaluado, la administración y los responsables de su manejo y control realizaron las correspondientes conciliaciones bancarias y arqueos físicos de fondos, como parte de los procedimientos de verificación y control interno.

Para el año 2025, este rubro representa el 99,5% del total del disponible de la entidad, mientras que en 2024 correspondía al 99,8 %, evidenciando una variación interanual del -53 %. Lo anterior refleja cambios significativos en el nivel de disponibilidad de recursos líquidos, los cuales inciden directamente en la capacidad de la entidad para atender oportunamente sus operaciones dentro del giro normal de sus actividades.

Se discrimina de la siguiente forma:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA	48.370.195	102.959.396	-54.589.201	-53,0%
BANCOS COMERCIALES	9.031.789	72.758.184	-63.726.396	-87,6%
BANCO CAJA SOCIAL AHORROS **2309	9.031.789	70.690.514	-61.658.726	-87,2%
BANCO DE BOGOTA AHORROS **7132	0	2.067.670	-2.067.670	-100,0%
BANCOS COOPERATIVOS	3.404.306	3.350.177	54.129	1,6%
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL-AHORROS **449-6	3.404.306	3.350.177	54.129	1,6%
ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	35.934.100	26.851.034	9.083.066	33,8%
COESCOOP CTA AHORROS CTA**007	68.269	67.539	730	1,1%
COOMULDESA CTA. AHORROS **88036-4	35.865.831	26.783.495	9.082.336	33,9%

Nota 6. Inversiones

Inversiones Para Mantener Hasta El Vencimiento

Registra las inversiones que la entidad mantuvo durante el año 2025, representadas en Certificados de Depósito de Ahorro a término constituidos en Coomuldesa. Representan en el año 2025 el 15,6% y en el 2024 el 15,7% del total del activo en cada uno de estos años. Las inversiones reflejan el costo inicial de las mismas, incrementado por el valor de los intereses causados por cobrar, al cierre del año, tal como se detalla a continuación:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	70.441.115	71.420.397	-979.282	-1,4%
OTROS TITULOS	70.441.115	71.420.397	-979.282	-1,4%
CDAT	70.000.000	70.000.000	0	0,0%
INTERESES POR COBRAR CDATs	441.115	1.420.397	-979.282	-68,9%

El incremento en el rubro de inversiones obedece principalmente al reconocimiento, al cierre del ejercicio económico, de los rendimientos financieros generados por los Certificados de Depósito a Término (CDAT), por un valor total de \$441.115, correspondientes a intereses causados y no pagados por la entidad financiera al mes de diciembre, de conformidad con el principio de devengo. Dichos rendimientos fueron registrados conforme a los criterios de reconocimiento contable vigentes.

A la fecha de corte, la entidad mantiene vigentes dos títulos de inversión en modalidad CDAT, los cuales se detallan a continuación:

CDAT COOMULDESA				
15-00270029-1	20.000.000	12,4	3 meses	9/02/2026
15-00277926-5	50.000.000	11,4	3 meses	28/03/2026
TOTAL	70.000.000			

- Inversiones en instrumento de patrimonio**

Corresponden a los aportes sociales que la entidad ha aperturado en diferentes entidades de economía solidaria, a saber:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES ECONOMÍA SOLIDARIA	15.030.033	14.358.238	671.795	4,7%
APORTES COESCOOP	480.714	477.558	3.156	0,7%
APORTES COOMULDESA **8035-7	2.816.190	2.722.297	93.893	3,4%
APORTES BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	11.733.129	11.158.383	574.746	5,2%

El incremento en los aportes realizados en entidades del sector de la economía solidaria obedece principalmente al reconocimiento anual del Retorno Cooperativo sobre dichas inversiones, el cual es liquidado conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a una tasa que no puede exceder la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año

inmediatamente anterior. Este reconocimiento se registra de acuerdo con el principio de causación y fortalece el valor patrimonial de la entidad en este tipo de inversiones.

Nota 7. Cuentas por Cobrar

Son el conjunto de derechos pendientes de cobro en operaciones que tienen relación directa con el objeto social de la entidad.

Este rubro se encuentra representado por:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	77.955.125	14.891.897	63.063.228	423,5%
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	76.810.129	9.447.356	67.362.773	713,0%
VIGENTES	76.810.129	9.447.356	67.362.773	713,0%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.144.996	5.361.278	-4.216.282	-78,6%
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	801.000	666.000	135.000	20,3%
RETENCION EN LA FUENTE	343.996	135.278	208.718	154,3%
IMPUESTOS	0	4.560.000	-4.560.000	-100,0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	83.263	-83.263	-100,0%
OTROS	0	83.263	-83.263	-100,0%

Deudoras por prestación de servicios: Este rubro corresponde a los créditos otorgados por la entidad derivados de contratos de publicidad, convenios de asociación y la prestación de otros servicios, los cuales se clasifican en cuentas por cobrar vigentes (con vencimiento inferior a 360 días) y en cartera con vencimiento superior a 360 días, de conformidad con las políticas internas de gestión de cartera. Asimismo, incluye el correspondiente deterioro de deudores por prestación de servicios (CR), que representa el valor reconocido como provisión para cubrir posibles pérdidas por obligaciones vencidas con antigüedad superior a 360 días.

Para la vigencia 2025, no se evidenciaron saldos en mora superiores a 360 días, por lo cual no fue necesario constituir deterioro adicional por este concepto.

El incremento del rubro “Deudores por Prestación de Servicios” por valor de \$67.362.773, en comparación con el año 2024, obedece principalmente al aumento en la facturación correspondiente al mes de diciembre de 2025, cuyo recaudo se efectuó en el mes de enero de 2026, en concordancia con el ciclo normal de cobro de la entidad.

Siendo los principales deudores, los siguientes:

CUENTAS POR COBRAR VIGENTES		76.810.129	%
804.016.505	CORPORACION JOAN MIRO	35.700.000	46%
890.807.724	SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA	19.230.769	25%
900.042.900	ELITE AGENCIA INTEGRAL DE COMUNICACION SAS	6.598.550	9%
800.114.668	CORPORACION DE SERVICIO A PROYECTOS DE DESARROLLO PODION/	6.000.000	8%
830.054.539	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A SOCIEDAD FIDUCIAR	4.338.740	6%
900.283.966	MULTIMEDIOS PLUS SAS/	4.239.970	6%
890.201.798	GALVIS RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.	374.850	0%
900.897.828	MASS SOLUTIONS MEDIA SAS	208.250	0%
900.271.164	GRUPO ERCA COMUNICACION INTEGRAL SAS	119.000	0%

Anticipos y Avances entregados: Al cierre del año 2025, no se reflejan anticipos o avances entregados.

Activos por Impuestos corrientes: Este rubro representa los valores a favor de la entidad originados en las retenciones en la fuente practicadas durante la vigencia 2025, tanto a título de impuesto sobre la renta, como por concepto de rendimientos financieros y del impuesto sobre las ventas (IVA), los cuales constituyen créditos fiscales susceptibles de ser imputados, compensados o solicitados en devolución, de conformidad con la normatividad tributaria vigente.

Otras cuentas por cobrar: Representan las cuentas por cobrar a asociados por concepto de préstamos a asociados para facilitar el pago a Sayco y Acimpro; Al cierre del año 2025 no se refleja saldo por dicho concepto.

Nota 8. Activos Materiales

Registra el valor de los terrenos y los activos fijos de la entidad y bienes de cualquier naturaleza que posee la entidad con carácter permanente necesarios para el desarrollo normal de sus operaciones dentro de su objeto social, los cuales se registran al costo de adquisición, detallados así:

Terrenos Urbanos: Terreno de casa con matrícula inmobiliaria 319-2564, el cual se sustrae el valor del terreno para el respectivo reconocimiento contable, cuyos valores se detallan a continuación:

Terreno de inmueble Cra 6ª No. 16-22 \$111.600.000

Construcciones y Edificaciones: Casa con matrícula inmobiliaria 319-2564 Cedula Catastral N° 010008160010000 ubicado en la CRA 6ª No. 16-22 del municipio de San Gil, y sus medidas son 14.5 mts de frente por 12 mts de fondo con área de 174 mt².

Muebles y equipos de oficina: Registra el valor de los muebles (escritorios, sillas, archivadores, entre otros) adquiridos para el adecuado funcionamiento de la entidad.

Equipos de Cómputo y comunicación: Comprende los equipos de cómputo (Computadores, impresoras, UPS, entre otros) y comunicación (Teléfonos, circuitos de cámaras, video vean, entre otros) adquiridos por la entidad para ser empleados en el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades de la cooperativa.

La depreciación se realiza por el método de línea recta con base en la vida útil estimada fiscalmente para cada bien, sobre el valor en libros el cual corresponde al costo de adquisición, el registro se realiza en forma mensual con los siguientes porcentajes:

- ✓ Construcciones y edificaciones 20 años
- ✓ Muebles y equipo de oficina 10 años
- ✓ Equipo de cómputo y comunicación 5 años

Las propiedades y bienes de la entidad No están amparados con pólizas de ningún tipo de seguro.

A continuación, se detalla los aumentos y disminuciones de los activos de 2024 a 2025:

Variación Activos Materiales				
Clase de Activo	2024	Movimiento		2025
	Valor	Aumento	Disminución	Valor
Terrenos	111.600.000	-	-	111.600.000
Edificaciones	158.400.000	-	-	158.400.000
Muebles y Equipo de Oficina	8.357.216	-	-	8.357.216
Equipo de Computo y Comunicación	45.931.078	-	11.158.784	34.772.294
DEPRECIACIONES	72.655.164	12.930.710	12.202.663	73.383.211
Edificaciones	24.816.000	7.920.000		32.736.000
Muebles y Equipo de Oficina	7.075.471	331.670		7.407.141
Equipo de Computo y Comunicación	40.763.693	4.679.040	12.202.663	33.240.070
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	251.633.130	-12.930.710	-1.043.879	239.746.299

El activo material representa el 53,% del valor total del activo al cierre del ejercicio económico 2025.

Nota 9. Cuentas por Pagar

Agrupamos los valores pendientes de pago por diferentes conceptos, con fecha de vencimiento inferior a un año, causadas como consecuencia de las actividades en desarrollo de su objeto social. A la fecha de presentación de este informe, muchas de estas partidas, ya se encuentran canceladas.

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
CUENTAS POR PAGAR OTRAS	24.383.448	11.396.586	12.986.861	114,0%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	8.820.600	350.000	8.470.600	2420,2%
RETENCION EN LA FUENTE	25.377	25.387	-10	0,0%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	15.160.971	10.677.598	4.483.372	42,0%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	376.500	343.601	32.899	9,6%
APORTES A SALUD EPS	57.000	52.000	5.000	9,6%
APORTES A PENSION	227.800	207.933	19.867	9,6%
APORTES A RIESGOS LABORALES ARL	34.700	31.668	3.032	9,6%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION	57.000	52.000	5.000	9,6%

Costos y gastos por pagar: Los Servicios por pagar Emisoras representa los valores pendientes al cierre de diciembre 31 por concepto de publicidad y otros servicios pendientes por ejecutar. A 31 de diciembre de 2025 se relaciona los siguientes acreedores:

NIT	Cuenta	2025
804011589	ASOC.COMUNAL DE J. DEL MPIO DEL VALLE DE SAN JOSE	600.000
804003736	ASOCIACION COMUNITARIA DE TELEVISION DE VELEZ ACOTEVEL	600.000
804003870	ASOCIACION COMUNITARIA EMISORA BOLIVARIANA	600.000
804015156	ASOCIACION COMUNITARIA EMISORA LA VOZ DE LANDAZURI	545.300
804005383	ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA LA VOZ DE LOS ANDES	600.000
900005223	ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA OCAMONTE STEREO	600.000
804003724	ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA VILLANUEVA STEREO	830.000
804015046	ASOCIACION DE LA COMUN. COMUNITARIA GUADALUPE STEREO	600.000
804003783	ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA ECOS DE OIBA	600.000
830000178	FUNDACION CRISTO REY	600.000
800074745	JUNTA DE ACCION COMUNAL CAMILO TORRES	545.300
890212129	PARROQUIA DEL EL ENCINO- EMISORA CACHALU ESTEREO	600.000
890204792	PARROQUIA SANTA BARBARA DE SIMACOTA	600.000
901797147	TESORO DEL ROMERAL SAS	300.000

Retención en la Fuente

Este rubro registra los valores recaudados por la entidad a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo, a título de retención en la fuente a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad tributaria vigente. Dichos valores se originan en el desarrollo de las actividades propias del giro ordinario del negocio y reflejan el carácter de agente recaudador que la ley le atribuye al ente económico respecto de operaciones gravadas.

A la fecha de cierre el saldo corresponde a:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
RETENCION EN LA FUENTE	25.377	25.387	-10	0,0%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	25.377	25.387	-10	0,0%

Pasivos por Impuestos Corrientes

Corresponde a las obligaciones por el pago de impuestos de IVA generado en las facturas electrónicas emitidas a los clientes en el último cuatrimestre del año, el cual es cancelado en enero de 2026.

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	15.160.971	10.677.598	4.483.373	42,0%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	15.160.971	10.677.598	4.483.373	42,0%

Retenciones y Aportes de Nomina



Son obligaciones que se originan en los contratos de trabajo de acuerdo con lo reglamentado por el Estado Colombiano, tales como: salud, pensión, ARL, Caja de compensación.

A la fecha de cierre el saldo corresponde a:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	376.500	343.601	32.899	9,6%
APORTES A SALUD - EPS	57.000	52.000	5.000	9,6%
APORTES A PENSION	227.800	207.933	19.867	9,6%
APORTES A RIESGOS LABORALES - ARL	34.700	31.668	3.032	9,6%
APORTES A CAJA DE COMPENSACION	57.000	52.000	5.000	9,6%

El incremento del rubro de Retenciones y Aportes Laborales, equivalente al 9,6 % frente a la vigencia 2024, obedece principalmente al ajuste en la base de cotización derivado del incremento del salario mínimo legal vigente para el año 2025, el cual impactó directamente el valor de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

Durante la vigencia 2025, la entidad contó con un (1) empleado vinculado por nómina, sobre quien se efectuaron los aportes a salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación. Adicionalmente, en el mes de enero de 2025 se contó con un aprendiz del SENA, respecto del cual únicamente se realizaron aportes al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme a la normatividad vigente.

En consecuencia, el comportamiento del rubro refleja principalmente el efecto del incremento salarial interanual, más que un aumento en la planta de personal, manteniéndose una estructura laboral estable durante el período evaluado..

Nota 10. Otros Pasivos

Beneficio a Empleados

Corresponde a las obligaciones laborales de la entidad con su trabajador como consecuencia de un derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y acuerdos laborales existentes, se causan en forma mensual y se ajustan al cierre cada ejercicio, las cuales quedan consolidadas, con el objetivo de registrar el gasto en la respectiva vigencia. La cancelación de estos valores se realiza en los primeros meses para el caso de Cesantías e Intereses de Cesantías y en el transcurso del año para el caso de vacaciones.

Los saldos al cierre del periodo contable corresponden a:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.818.322	674.047	1.144.275	169,8%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	1.623.500	454.844	1.168.656	256,9%
INTERESES SOBRE CESANTIAS CONSOLIDADAS	194.822	16.981	177.841	1047,3%
VACACIONES CONSOLIDADAS	0	202.222	-202.222	-100,0%
INGRESOS ANTICIPADOS	9.000.000	0	9.000.000	100,0%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	9.000.000	0	9.000.000	100,0%

El rubro de ingresos recibidos por anticipado corresponde a un saldo a favor por valor de \$9.000.000 a nombre del cliente Corporación Misión de Observación Electoral (MOE), originado en la ejecución de un convenio suscrito durante la vigencia 2025, en el cual se generó dicho excedente.

Este saldo será aplicado y compensado en el marco de un nuevo convenio que será suscrito en el mes de marzo de 2026, conforme al principio de devengo y a las políticas contables de reconocimiento de ingresos de la entidad.

Nota 11. Patrimonio

El Patrimonio o Activo Neto, corresponde a la diferencia resultante de restar de los activos totales, los pasivos totales y refleja el valor financiado de los activos con recursos de sus asociados y propios de la entidad. Se compone por el capital social, las reservas, los fondos de destinación específica, el Superávit, resultados del ejercicio actual, y de ejercicios anteriores.

El Capital Social está conformado por los **Aportes Sociales temporalmente restringidos** \$104.833.388 y los **aportes sociales mínimos no reducibles** \$48.399.000 que representan aquel valor de los aportes sociales que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria.

Los asociados a corte del 2025 son 40 y el capital social es de \$153.232.388, el cual representa el 36,8% del total del patrimonio.

Aportes sociales mínimos no reducibles: son aquellos cuyo valor debe existir en toda organización solidaria y que en ningún momento podrá disminuirse durante su existencia. El artículo 44 de los estatutos de la entidad estableció inicialmente como mínimo el valor equivalente a 34 SMMLV ajustado todos los años por la variación del salario mínimo en cada uno de ellos. En el año 2025 el valor de este rubro equivaldría a \$48.399.000 y se tienen \$48.399.000, como se refleja a continuación:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	104.833.387	87.019.522	17.813.865	20,5%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	48.399.000	44.200.000	4.199.000	9,5%

Los saldos de las demás cuentas del Patrimonio corresponden a:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	193.539.335	193.539.335	0	0,0%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	12.042.011	24.337.050	-12.295.039	-50,5%
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	241.908	241.908	0	0,0%
FONDO ESPECIAL	113.897.306	113.897.306	0	0,0%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	3.490.379	3.490.379	0	0,0%
DONACIONES Y AUXILIOS	9.251.726	9.251.726	0	0,0%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-36.504.766	-32.597.534	-3.907.233	12,0%
PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	-32.597.534	0	-32.597.534	100,0%

Corresponde a la **Reserva de Protección de Aportes** establecida en la Ley 79/88 (Art. 54) y constituida con el 20% o más de los excedentes de cada ejercicio previa autorización de la Asamblea General.

El Fondo para Amortización de Aportes: Corresponde a un fondo de destinación específica, de naturaleza patrimonial, constituido con recursos provenientes de la apropiación de los excedentes anuales, cuyo propósito es respaldar la adquisición, redención o amortización de los aportes sociales de los asociados, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Cooperativa y en la normatividad aplicable al sector solidario.

La disminución registrada en este rubro durante la vigencia 2025, equivalente al 50,5 % frente al año anterior, obedece principalmente al ajuste del valor de los aportes amortizados, realizado conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad, mediante la depuración y reclasificación de los aportes sociales correspondientes a exasociados retirados entre los años 2018 y 2025.

Dicho ajuste tuvo como finalidad armonizar el saldo del fondo con su naturaleza y propósito patrimonial, garantizando que los recursos reflejen exclusivamente aportes efectivamente vigentes o amortizados conforme al marco estatutario, fortaleciendo así la transparencia, razonabilidad y confiabilidad de la información financiera presentada.

Fondo Especial: Constituido conforme lo establecido en la Ley 79/88 (Art. 10) con los excedentes de los ejercicios del año 2011, 2014, 2017 y 2022 previa autorización de la Asamblea General como fortalecimiento al patrimonio de la Cooperativa.

Los fondos sociales capitalizados: fueron constituidos con anterioridad al año 2013 con el propósito de financiar la adquisición de equipos para un estudio de grabación destinado al desarrollo del proyecto institucional de RESANDER, en cumplimiento de los fines sociales, culturales y educativos promovidos por la entidad.

Dichos fondos se originaron a partir de la apropiación de excedentes, de conformidad con lo establecido en la Ley 79 de 1988, el Decreto 1481 de 1989 y las disposiciones estatutarias internas, las cuales facultan a las organizaciones del sector solidario para destinar recursos patrimoniales a programas de bienestar, formación y fortalecimiento institucional.

La reserva para donaciones y auxilios: fue constituida con ocasión de la donación de equipos realizada en el marco del Proyecto RCPC, financiado por la Delegación de la Unión Europea en Colombia, con el



propósito de respaldar el desarrollo de las actividades misionales de la entidad y garantizar la adecuada administración y control de los recursos recibidos.

Nota 12. Ingresos por venta de bienes y servicios

Representa el valor de los recursos ingresados a la entidad producto de la prestación de servicios propios de su objeto social y del giro normal de sus actividades.

En el año 2025 alcanzaron un valor neto de \$229.498.482 versus \$376.873.321 en el año 2024 con una disminución del 39,1%; Esta disminución se debió a la poca demanda de proyectos contratados.

A continuación, se detallan los principales clientes en 2025 que representan el 98% del total de los ingresos operacionales:

CLIENTE	VALOR	%
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA*	61.582.499	28%
CORPORACION JOAN MIRO	30.000.000	14%
LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL-MOE-/	26.379.900	12%
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A SOCIEDAD FIDUCIARI.	22.043.487	10%
MULTIMEDIOS PLUS SAS/	16.652.000	8%
SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA	16.160.310	7%
CORPORACION DE SERVICIO A PROYECTOS DE DESARROLLO PODION/	10.084.034	5%
CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA/	5.876.723	3%
ELITE AGENCIA INTEGRAL DE COMUNICACION SAS	5.545.000	3%
GALVIS RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.	5.314.911	2%
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL UNISANGIL	5.042.017	2%
FUNDACION KONRAD ADENAUER STIFTUNG	3.950.500	2%
CENTURY MEDIA SAS	3.752.000	2%

A 31 de diciembre de 2025, los ingresos comprenden:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SEVICIOS COMUNITA	229.498.482	376.873.321	-147.374.839	-39,1%
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS (DB)	-12.449.276	-38.795.489	26.346.213	-67,9%
INGRESOS NETOS	217.049.206	338.077.832	-121.028.626	-35,8%

El rubro correspondiente a devoluciones, descuentos y rebajas para el año 2025 concentra un valor de -\$12.449.276 debido a que se anularon o aplicaron nota crédito a facturas por solicitud del cliente, según cada caso.

Nota 13. Otros Ingresos

Los rubros de otros ingresos representan el 3% del total de los ingresos y comprende aquellos percibidos por intereses bancarios generado de las cuentas de ahorro, intereses derivados de los CDAT, ingresos y revalorización de aportes al cierre del ejercicio económico 2025.

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
INTERESES Y REVALORIZACION DE APORTES	6.295.255	9.421.074	-3.125.820	-33,2%
INTERESES CTAS DE AHORRO	358.992	281.964	77.027	27,3%
INTERESES DE CDT-S Y CDATs	5.264.468	8.032.974	-2.768.506	-34,5%
REVALORIZACION DE APORTES	671.795	1.106.136	-434.341	-39,3%
RECUPERACIONES	0	699.934	-699.934	-100,0%
OTROS INGRESOS	12.602	10.231	2.371	23,2%
DIVERSOS	498.845	3.262.543	-2.763.698	-84,7%

Otros ingresos: El rubro corresponde principalmente a ajustes por redondeo al peso y a una devolución efectuada por el Banco Caja Social durante la vigencia 2025, originada en un descuento en exceso por concepto del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), por valor de \$6.600.

Diversos: Durante la vigencia 2025, se registró en la cuenta del Banco Caja Social un ingreso por valor de \$498.845, cuyo origen no fue posible identificar con la información disponible al momento del cierre. En consecuencia, dicho valor fue reconocido de manera provisional como ingreso, sin perjuicio de su posterior reclasificación, en caso de establecerse su naturaleza y procedencia, conforme a los principios de razonabilidad y prudencia contable.

Nota 14. Gastos de Administración

Son las erogaciones que hace la empresa para dar cumplimiento a su objeto social.

Beneficio a empleados: Beneficios a empleados: Este rubro comprende las erogaciones asociadas a la compensación del personal vinculado a la entidad mediante contrato laboral, incluyendo sueldos y salarios, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social integral, parafiscales y demás beneficios derivados de la relación laboral, de conformidad con la normatividad vigente. Al cierre del ejercicio, presenta una disminución del 3,9 % frente al año 2024, explicada principalmente por ajustes en la estructura de personal y optimización de los costos laborales, sin afectar el normal desarrollo de las operaciones.

Gastos Administrativos: Los gastos ordinarios de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio; directamente asociado con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de RESANDER, incluyendo básicamente las incurridas en las áreas administrativas, ejecutiva, financiera, comercial y legal. Representan el 99,8% de los gastos totales y el 116% del total de los ingresos de la entidad. Está conformado por los beneficios a empleados, gastos Generales las provisiones y depreciaciones.

La clasificación de estos gastos presenta a cierre de ejercicio los siguientes valores acumulados presentándose la variación comparativa con el año anterior:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	28.038.072	29.166.278	-1.128.206	-3,9%
GASTOS GENERALES	219.812.823	338.170.732	-118.357.909	-35,0%
HONORARIOS	46.953.939	35.655.876	11.298.064	31,7%
IMPUESTOS	2.796.588	2.821.823	-25.235	-0,9%
SEGUROS	57.800	245.379	-187.579	-76,4%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	781.000	208.193	572.807	275,1%
ASEO Y ELEMENTOS	175.083	162.700	12.383	7,6%
CAFETERIA	749.379	468.682	280.697	59,9%
SERVICIOS PUBLICOS	3.212.032	3.624.014	-411.982	-11,4%
CORREO	181.550	103.128	78.422	76,0%
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	62.500	0	62.500	100,0%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	1.572.216	2.480.045	-907.829	-36,6%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	0	170.750	-170.750	-100,0%
GASTOS DE ASAMBLEA	578.420	775.840	-197.420	-25,4%
GASTOS DIRECTIVOS	2.301.324	1.927.516	373.808	19,4%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	14.526.742	492.500	14.034.242	2849,6%
GASTOS LEGALES	2.450.300	2.735.200	-284.900	-10,4%
GASTOS DE VIAJE	1.083.200	6.809.489	-5.726.289	-84,1%
SERVICIOS TEMPORALES	140.032.639	276.884.047	-136.851.408	-49,4%
SISTEMATIZACION	1.333.905	1.120.288	213.617	19,1%
OTROS	964.206	1.485.262	-521.056	-35,1%

El rubro de beneficios a empleados presentó una disminución del 3,9 % en comparación con el año anterior, debido a que durante la vigencia 2024 se registró un mayor valor por concepto de dotación, equivalente a un incremento del 41 % frente a otros períodos, situación que no se replicó en 2025. En consecuencia, el comportamiento del rubro refleja una normalización del gasto asociado a este concepto.

En general los gastos administrativos disminuyeron en 31,8%, por debajo de la variación de los ingresos, que disminuyeron en 36,3% para el mismo periodo.

El rubro de honorarios presentó un incremento del 31,7 % frente a la vigencia anterior, debido a que durante el período evaluado el cargo de gerencia fue vinculado mediante contrato de prestación de servicios, y no a través de un contrato laboral. En contraste, durante el año 2024 dicho cargo se encontraba bajo la modalidad de contrato laboral, lo cual implicaba su reconocimiento en otros rubros de gastos de personal. En consecuencia, este cambio en la modalidad de vinculación explica el aumento registrado en este concepto.

Los rubros correspondientes a impuestos, seguros, mantenimiento, servicios públicos, papelería, contribuciones y afiliaciones, gastos de asamblea, gastos legales, servicios temporales, sistematización y otros, presentaron una tendencia a la baja durante la vigencia, en concordancia con la disminución del total de los gastos administrativos.

El rubro de gastos directivos presentó un incremento durante la vigencia 2025, debido a la realización de un mayor número de reuniones presenciales del Consejo de Administración en comparación con el año 2024. Esta situación generó un aumento en los gastos asociados a transporte, desplazamientos y demás costos logísticos derivados de la asistencia de los consejeros a las instalaciones de RESANDER, los cuales habían sido menores en el período anterior.

El rubro de reuniones y conferencias presentó un incremento significativo durante la vigencia, debido al reconocimiento del gasto correspondiente al alojamiento en el Hotel Guarigua, en el marco del encuentro Mujeres con Poder – Coloquios MOE Comuneros, realizado los días 9, 10 y 11 de junio de 2025.

En el rubro de otros, se encuentran registrados, Gastos varios, activos de menor cuantía, otros gastos menores, diferentes a los relacionados anteriormente.

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
Otros	964.206	1.485.262	-521.056	-35,1%
GASTOS VARIOS	963.794	587.318	376.476	64,1%
AJUSTE AL MIL	412	230	182	79,4%
ACTIVOS DE MENOR CUANTIA	0	897.714	-897.714	-100,0%

Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones: La depreciación es la pérdida de valor que experimenta un activo de manera sistemática como consecuencia de su uso, por el paso del tiempo, desgaste, desuso normal, por obsolescencia tecnológica o por otros conceptos que disminuyen su capacidad de producción o utilidad económica, limitada por un número de años de vida útil. Por lo tanto, la depreciación como estimación contable genera un gasto no incurrido o costo, al producir bienes o servicios, respectivamente.

El deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación.

La aplicación de estos conceptos a los activos de RESANDER, reflejan los siguientes saldos:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
DETERIORO- DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIO	0	197.510	-197.510	100,0%
DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	11.886.831	13.416.036	-1.529.205	-11,4%

La disminución registrada en el rubro de depreciación de propiedad, planta y equipo obedece a que durante la vigencia 2025 varios componentes de los equipos de cómputo y comunicación alcanzaron el límite de su vida útil contable, quedando totalmente depreciados a mediados del año. En consecuencia, dichos activos dejaron de generar cargos por depreciación en los períodos posteriores, lo cual impactó directamente la reducción del gasto por este concepto.

Nota 15. Otros Gastos



Corresponde a los gastos financieros como comisiones, gravamen al movimiento financiero e Impuestos asumidos.

Los saldos a la fecha de cierre del periodo en comparación con el año 2025 corresponden a:

Cuenta	2025	2024	Variaciones	
			\$	%
GASTOS VARIOS	622.948	3.118.593	-2.495.645	-80,0%
GASTOS FINANCIEROS	622.168	1.854.405	-1.232.237	-66,4%
GASTOS VARIOS	780	1.264.187	-1.263.407	-99,9%

Los gastos financieros, principalmente por concepto de Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) y comisiones bancarias, presentaron una disminución durante la vigencia, como resultado de la menor utilización de los servicios financieros y de la reducción en el volumen de transacciones. Esta situación se encuentra asociada, a su vez, a la disminución en el recaudo derivado de la facturación por venta, lo cual impactó directamente la operatividad bancaria de la entidad.

Nota 16. Estado de Cambios en el Patrimonio

Este estado refleja los cambios ocurridos en el Patrimonio durante los periodos analizados. Con relación al Año 2024, el Patrimonio disminuyó en el año 2025, en \$26.786.940, es decir en un 6%, pasando de \$443.379.692 en el año 2024 a \$416.592.753 en el año 2025. Las partidas que registran aumentos en el patrimonio son el capital social, que refleja la valorización de los aportes sociales, en cabeza de cada uno de los asociados; el impacto más importante en la partida del Patrimonio lo representa la pérdida del ejercicio económico 2025 de \$-36.504.766.

Nota 17. Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo informa sobre las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes en los periodos informados. Muestra el efectivo que ha sido generado y/o utilizado en las actividades de operación, de inversión y financiamiento de la entidad. En el año 2024 la entidad utilizó efectivo por \$14.894.948 y en el año 2025 generó efectivo por -\$54.524.711.

Nota 18. Principales Indicadores Financieros

En forma comparativa la entidad presenta a la fecha de corte los siguientes indicadores y la variación respecto al año anterior.

Indicador	Formulación	2025	%	2024	%
Excedente Neto	Resultados del Ejercicio	-36.504.766		-32.597.534	
Nivel de Endeudamiento	<u>Pasivo</u>	35.201.770	7,8%	12.070.633	2,7%
	Activo	451.794.523		455.450.325	
Índice de Liquidez	<u>Activo Corriente</u>	212.048.224	602,4%	203.817.195	1688,5%
	Pasivo Corriente	35.201.770		12.070.633	
Rentabilidad del Activo	<u>Utilidad neta</u>	-36.504.766	-8,1%	-32.597.534	-7,2%
	Activo Total	451.794.523		455.450.325	



Excedente Neto: Durante la vigencia 2025, la entidad registró una pérdida neta de \$36.504.766, superior a la del año 2024, que ascendió a \$32.597.534. Este comportamiento refleja un deterioro en el desempeño financiero, asociado principalmente a una disminución en los ingresos, lo cual afectó negativamente la sostenibilidad del ejercicio.

Nivel de Endeudamiento: sirve para medir el apalancamiento financiero de la Cooperativa. Este índice se calcula dividiendo el pasivo total por su activo, e indica cuánta deuda la cooperativa para financiar sus activos con relación al patrimonio neto.

En el año 2025, el nivel de endeudamiento se ubicó en el 7,8 %, frente al 2,7 % registrado en 2024. Este incremento evidencia una mayor participación de recursos de terceros en la financiación de los activos; sin embargo, el indicador se mantiene en niveles bajos, lo que refleja una estructura patrimonial sólida y una limitada exposición al riesgo financiero.

Índice de Liquidez: Es un indicador financiero que muestra cuanto la cooperativa posee en recursos. De este modo, es posible entender la capacidad de endeudamiento del negocio, para este caso se toman el activo corriente dividido en el pasivo corriente, en esta prueba acida efectuada a los estados financieros de RESANDER.

El índice de liquidez fue de 602,4 % en 2025, disminuyendo frente al 1.688,5 % registrado en 2024. Aunque se observa una reducción significativa, la entidad conserva una holgada capacidad para atender sus obligaciones de corto plazo. No obstante, esta variación sugiere una menor disponibilidad relativa de recursos líquidos, lo cual debe ser monitoreado para evitar posibles tensiones de caja en el futuro.

Rentabilidad del Activo: Rentabilidad de una entidad sobre el total de sus activos, independientemente de la forma en que se financie el activo. Se calcula con la utilidad neta, dividido entre el total de los activos. Se utiliza para valorar el grado de rendimiento que ha obtenido la gerencia de los activos bajo su control. En 2025, la rentabilidad del activo fue de -8,1 %, en comparación con -7,2 % en 2024, lo que indica un mayor nivel de pérdida en relación con los recursos administrados. Este resultado evidencia que los activos de la entidad no están generando rendimientos suficientes para cubrir los costos y gastos, reflejando debilidades en la eficiencia operativa y en la generación de valor.

En conjunto, los indicadores financieros muestran que la entidad mantiene una adecuada liquidez y una baja dependencia de endeudamiento; sin embargo, persisten debilidades estructurales en materia de rentabilidad. Se hace necesario fortalecer las estrategias de generación de ingresos, optimizar el control del gasto y mejorar la eficiencia operativa, con el fin de revertir las pérdidas y asegurar la sostenibilidad financiera en el mediano plazo.

Nota 19. Eventos Subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

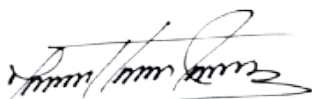
Nota 20. Partes relacionadas

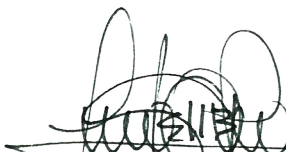
Una parte relacionada es una persona o entidad que está conexas con el ente que prepara los estados financieros. RESANDER considera como parte relacionada los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y representante legal.


Instancia Estatutaria	Valor Erogaciones
Consejo de Administración	1.449.524
Honorarios	1.449.524
Junta de Vigilancia	0
Representante Legal	22.451.667
Prestacion de servicios	22.451.667
Total Transacciones con partes Relacionadas	23.901.191

Nota 21. Hechos acacidos después del cierre

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.


MAURICIO HERNANDO LOZANO VESGA
 Gerente


LORAINE E. ORTIZ PUENTES
 Contador Público T.P. 183861-T


JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA
 Revisor Fiscal T.P. 63055-T
 Delegado A&G AUDITORIA Y GESTIÓN SAS
 Tarjeta de Registro No. 3268